



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Intervención General

**FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL DE
GESTION DE LA ENERGIA DE MURCIA**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2003**

Murcia, 10 de septiembre de 2004

INTERVENCION GENERAL



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Intervención General

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL DE GESTION DE LA ENERGIA DE MURCIA

INTRODUCCIÓN

1. La Intervención General de la Región de Murcia, en colaboración con la empresa de auditoría AREAS AUDITORES, S.L., en uso de las competencias que le atribuye el artículo 100 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.
2. Las Cuentas Anuales fueron formuladas por el Director de la FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL DE GESTION DE LA ENERGIA DE MURCIA el día 31 de marzo de 2004 y fueron puestas a disposición de esta Intervención General el día 30 de abril de 2004.
3. Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

4. El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los



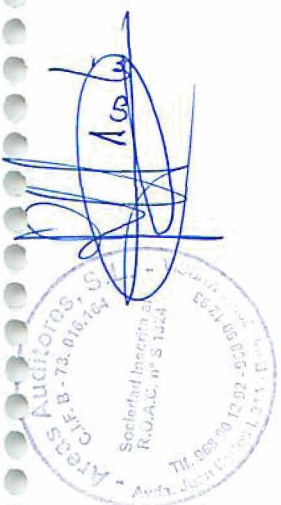


resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.

5. Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.
6. De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2003. Con fecha 10 de septiembre de 2003 esta Intervención General emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión favorable.
7. En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

OPINIÓN

8. En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Agencia Regional de Gestión de la Energía de Murcia al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su





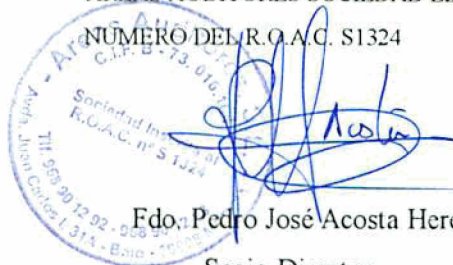
Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA



AREAS AUDITORES SOCIEDAD LIMITADA
NUMERO DEL R.O.A.C. S1324

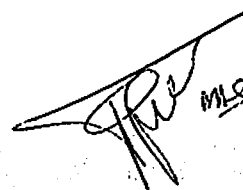


Edo. Pedro José Acosta Heredia
Socio-Director

Murcia, a 10 de septiembre de 2.004

FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL DE GESTION DE LA ENERGIA DE MURCIA

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2003

Handwritten signature and stamp. The signature is in black ink and appears to be "J. Ruiz". To the right of the signature is a small rectangular stamp with the letters "MLR" inside.

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2003

1º. DENOMINACIÓN DE LA FUNDACIÓN.

Con la denominación de Fundación Agencia Regional de Gestión de la Energía de Murcia, se constituye una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado de forma duradera a la realización de los fines de interés general propios de la institución.

2º. DOMICILIO Y AMBITO TERRITORIAL DE LA FUNDACIÓN.

El domicilio de la Fundación radica de forma provisional en la Avenida del Descubrimiento s/nº del Polígono Industrial Oeste, de Alcantarilla (Murcia).

La Fundación desarrollará sus actividades principalmente en el territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3º. FINES DE LA FUNDACIÓN.

Los fines de la Fundación son los siguientes:

- a) Mejorar el uso racional de la energía:
 - En edificios y locales, tanto de uso familiar como público (viviendas particulares y oficinas públicas).
 - En la red energética pública (alumbrado público).
 - En las industrias.
 - En las explotaciones agrarias.
- b) Formar a los usuarios sobre el uso racional de la energía.
- c) Difundir las ventajas y ayudar a la implantación de instalaciones de energía renovable, especialmente eólica y solar.
- d) Llevar a cabo actividades y campañas de información y difusión de buenas prácticas de ahorro energético.
- e) Intercambiar experiencias de uso racional de la energía a nivel internacional, nacional, regional y local.
- f) Limitar las emisiones de CO₂ y proteger el medio ambiente mediante el uso racional de la energía.
- g) Contribuir a la mejora del medio ambiente mediante el uso de energías o la adopción de costumbres no contaminantes.
- h) Difundir mediante todo tipo de publicaciones las disposiciones nacionales y europeas sobre uso racional de la energía.

Handwritten signature and initials, possibly "KLS" or similar, with a date "4/15" written next to it.

4º FUNCIONES DE LA FUNDACIÓN.

Para el cumplimiento de los fines señalados anteriormente, la Fundación desarrollará las siguientes funciones:

- a) Emitir criterios o propuestas para la determinación de la política del Gobierno Regional en el ámbito de la gestión de la energía.
- b) Colaborar en la ejecución de los planes y programas que el Gobierno Regional apruebe en materia de gestión de la energía.
- c) Gestionar los fondos que se pongan a su disposición.
- d) Realizar el seguimiento, control y evaluación de los planes y programas de gestión de la energía.
- e) Estudiar la coordinación y adecuación, mediante la formulación de propuestas, de la oferta energética, a las necesidades territoriales y sectoriales.
- f) Diseñar los contenidos de las acciones formativas y de divulgación en gestión de la energía.
- g) Proponer la dotación de infraestructuras energéticas a la vista de las carencias que se detecten.
- h) Suscribir convenios con las Administraciones Públicas para el cumplimiento de sus fines.

5º BENEFICIARIOS.

El destinatario básico de los beneficios de la Fundación es la sociedad murciana en su conjunto.

La determinación de los beneficiarios específicos de cada actuación, en su caso, se efectuará, en su caso, por el Patronato siguiendo criterios de imparcialidad y no discriminación.

6º. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2003 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la empresa a fecha de cierre de ejercicio, aplicando las disposiciones legales en materia contable con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1.643/1990 de 20 de diciembre.

De acuerdo con la legislación aplicable se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existe causa alguna que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

7º. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La Fundación no ha obtenido excedente alguno tanto de carácter positivo como negativo en el ejercicio 2003.



8º. NORMAS DE VALORACION.

Las cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables y los criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1.643/90 de aprobación del Plan General de Contabilidad, el Código de Comercio, y las disposiciones complementarias con el fin de obtener la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento recogen los gastos incurridos en:

La constitución de la Sociedad.
Los gastos de primer establecimiento.

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyen.

Se amortizan de forma sistemática en un plazo no superior a cinco años.

b) Inmovilizado inmaterial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción.

Se incluyen en el activo los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa, siempre que este prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización se calcula de forma lineal para un periodo de vida útil de tres años.

Para los activos nuevos adquiridos entre el 1/01/2003 y el 31/12/2004 se incrementan en un 10% los coeficientes de amortización lineales máximos establecidos en las tablas oficiales (R.D.Ley 2/2003)

c) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición o coste de producción.

La dotación anual para amortización se calcula mediante el método lineal considerando la vida útil de los activos, que equivalen a los siguientes coeficientes anuales de amortización:

Elementos	Coeficientes
Instalaciones	entre el 2% y el 15%
Mobiliario	entre el 2% y el 12%
Equipos proceso de información	entre el 12,5% y el 25%

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, siguiendo la norma de valoración 3ª letra F, se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Para los activos nuevos adquiridos entre el 1/01/2003 y el 31/12/2004 se incrementan en un 10% los coeficientes de amortización lineales máximos establecidos en las tablas oficiales (RD.Ley 2/2003)

d) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 o 5, sean de renta fija o variable, se valoran en general por su precio de adquisición a la suscripción o compra, incluidos los gastos inherentes de la misma, no incluyendo el importe de los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición o el de mercado, si éste fuera inferior a aquél, dotándose las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

Los valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición, no obstante, cuando el precio de adquisición sea superior al de aplicar criterios valorativos racionales, se dota la correspondiente provisión.

La partida de fianzas y depósitos constituidos registra el efectivo entregado como garantía del cumplimiento de una obligación o de depósito irregular.

e) Subvenciones

Se consideran como no reintegrables, las subvenciones recibidas en las que ya se han cumplido las condiciones establecidas en su concesión o, en su caso, no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones de carácter no reintegrable se han contabilizado como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y se imputan a resultados como ingresos propios de la entidad, al estar afectas a la actividad propia de la Fundación, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

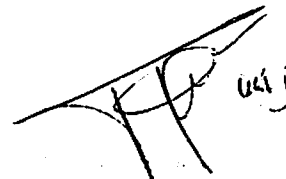
Las subvenciones de capital se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones recibidas para atender gastos de funcionamiento se imputaran a resultados cuando se devenguen los gastos subvencionados.

Las subvenciones recibidas para la realización de actividades concretas se imputan a resultados en función de los gastos devengados para la realización de dichas actividades.

f) Deudas

Las deudas se contabilizan por su valor nominal. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a un año y se muestran clasificadas en el capítulo "Acreedores a corto plazo".



g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

9º ACTIVO INMOVILIZADO.

Los movimientos producidos durante el ejercicio de las partidas del Activo Inmovilizado presentan el siguiente desglose:

Inmovilizado	Saldo inicial	Adiciones/ Traspasos	Bajas/ Traspasos	Saldo final
Gastos establecimiento	6.649,65	0,00	1.411,65	5.238,00
Inmaterial	2.560,16	1.338,29	0,00	3.898,45
Material	58.791,14	59.073,89	0,00	117.865,03
Financiero	2.104,00	0,00	0,00	2.104,00

Amortización acumulada	Saldo inicial	Adiciones/ Traspaso	Bajas/ Traspaso	Saldo final
Inmovilizado inmaterial	281,10	1.216,29	0,00	1.497,39
Inmovilizado material	5.800,82	10.894,97	0,00	16.695,79

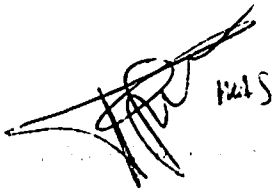
10º SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones recibidas que aparecen en las distintas partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados es el siguiente:

1ª Subvención para gastos de funcionamiento por importe de 204.000,00 euros, concedida por la Consejería de Ciencia, Tecnologías, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Esta subvención esta vinculada a la actividad propia de la Fundación, recibida durante el ejercicio 2003 y se ha imputado en su totalidad a resultados.

2ª Subvención para equipamientos, estudios y proyectos por importe de 83.000,00 euros, concedida por la Consejería de Ciencia, Tecnologías, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Esta subvención esta vinculada a la actividad propia de la Fundación. El importe destinado a subvencionar gastos de capital ha sido de 13.220,90 euros y a gastos de explotación 69.779,10 euros.

A fecha de finalización de ejercicio se ha percibido la totalidad de la subvención y 29.000,00 euros pendientes de cobro del ejercicio 2002. Se ha imputando a resultados la totalidad de la parte correspondiente a gastos de explotación y 1.309,50 euros provenientes de la imputación realizada de la subvención de capital.



3ª Subvención del programa comunitario SAVE II, concedida en el ejercicio 2002 por importe de 150.000,00 euros. Esta subvención tiene carácter plurianual, estando vinculada a la actividad propia de la Fundación.

Durante el ejercicio 2003, se ha recibido el 30% del importe concedido y se han imputado a ingresos 82.286,78 euros.

4ª Subvención por importe de 123.000,00 euros, concedida por la Consejería de Economía, Industria e Innovación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Esta subvención esta vinculada a la actividad propia de la Fundación.

No se ha recibido importe alguno durante el ejercicio 2003.

Se ha imputado en su totalidad a resultados al haberse realizado en el ejercicio, la actividad para la cual se concedió.

5ª Subvención del Ministerio de Ciencia y Tecnología por importe de 15.000,00 euros, destinada a la realización de un ciclo de jornadas tecnológicas sobre energías renovables. Esta subvención esta vinculada a la actividad propia de la Fundación.

No se ha recibido importe alguno durante el ejercicio 2003.

Se ha imputado en su totalidad a resultados al haberse realizado en el ejercicio, la actividad para la cual se concedió.

6ª Convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Murcia por importe de 33.043,00 euros. Este convenio esta vinculado a la actividad propia de la Fundación. Esta pendiente de recibir la totalidad del importe.

Se han imputado a subvenciones de capital 33.043,00 euros correspondientes a las inversiones realizadas durante el ejercicio 2003.

7ª La Dirección General de Formación Ocupacional de la Consejería de Trabajo y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha concedido en el ejercicio 2003, un importe de 30.291,72 euros, para la realización de tres actividades de formación. Esta ayuda esta vinculada a la actividad propia de la Fundación.

Las ayudas concedidas están pendientes de cobro a fecha de finalización del ejercicio. Se han imputado en su totalidad a ingresos al haberse realizado las actividades subvencionadas.

El análisis del movimiento de las partidas del balance relacionadas con las subvenciones es el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones/ Traspasos	Bajas/ Traspasos	Saldo final
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad propia	59.500,27	46.263,90	13.253,92	92.510,25
Otras subvenciones oficiales afectas a la actividad propia	130.600,41	273.779,10	356.065,88	48.313,63

Con respecto a las condiciones asociadas a las subvenciones recibidas, no existen dudas razonables de su futuro cumplimiento en aquellas subvenciones pendientes de justificar a fecha de finalización del ejercicio.

La Fundación ha recibido donaciones de empresas e instituciones por un importe total de a 109.200,00 euros, dichas donaciones estando vinculadas al cumplimiento de actividades propias de la Fundación.

11º. FONDOS PROPIOS

La composición y movimientos experimentados por las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 2003 se detallan en el cuadro siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	Fondos propios
Saldo inicial	30.050,61	0,00	0,00	30.050,61
Aumentos	0,00	0,00	0,00	0,00
Disminuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	30.050,61	0,00	0,00	30.050,61

12º INGRESOS Y GASTOS.

12.1. Información referida a los empleados

La cargas sociales devengadas en el ejercicio corriente corresponden al gasto por cotización a la Seguridad Social de empleados de la Fundación asciende a 41.489,62 euros.

12.2. Otros gastos de explotación

El epígrafe mencionado de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta el siguiente desglose:

Arrendamientos	15.410,48
Reparaciones	1.237,43
Servicios profesionales	4.586,55
Primas de seguros	58,00
Publicidad, propaganda, relaciones	5.725,33
Suministros	1.131,61
Otros servicios	24.278,56
	52.427,96

12.3. Ayudas monetarias a otras entidades

La Entidad concedió durante el ejercicio 2003 ayudas por importe de 140.280,00 euros en base a la convocatoria de fecha 5 de marzo de 2003, por la que se establecen las bases para la concesión de ayudas durante el ejercicio 2003 a los ayuntamientos, empresas privadas, familias e instituciones sin ánimo de lucro ubicadas en la Región de Murcia, con destino a la ejecución de proyectos de demostración y divulgación de recursos energéticos renovables.

El desglose de actividades subvencionadas es el siguiente:

Beneficiario	Actividad	Importe
Universidad de Murcia	Microparque eólico conectado a red	40.000,00
Asociación de Naturalistas del Sureste	Instalación eólica conectada a red y solar fotovoltaica asilada	10.880,00
Ayuntamiento de Molina de Segura	Miniparque temático de energía solar en el Parque de la compañía	31.400,00
Promociones Turísticas de Caravaca, S.L.	Instalación didáctico-divulgativa sobre las energías renovables	40.000,00
Asociación Acción Solar de la Región de Murcia	Promoción y desarrollo de energías alternativas en el ámbito territorial de la Región de Murcia	9.000,00
Asociación Empresarial de Energías renovables y Ahorro Energético Región de Murcia	Promoción y desarrollo de energías alternativas en el ámbito territorial de la Región de Murcia	9.000,00

12.4. Gastos de ejercicios anteriores.

La Fundación aplicando el principio de prudencia ha contabilizado como pérdida el importe de 22.459,47 euros correspondiente a cobros pendientes de cursos del ejercicio 2002, y que ha fecha de elaboración de las presentes cuentas se considera como incobrable.

12.5. Ingresos

Los ingresos propios de la Entidad incluyen 537.611,52 euros de subvenciones destinadas a actividades incluidas en los fines fundacionales. Las subvenciones están sujetas al cumplimiento de las actividades subvencionadas y su posterior justificación.

El importe de 7.060,00 incluido como cuotas de usuarios, corresponde a cuotas percibidas por participaciones en cursos y seminarios.

13º INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 49/2002

a) Identificación de rentas exentas y no exentas.

La procedencia de las rentas de la fundación es la siguiente:

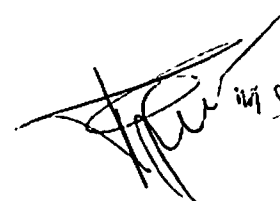
La Entidad se financia de forma mayoritaria por subvenciones destinadas a proyectos concretos o destinadas a financiar todas aquellas actividades que incluidas en los fines estatutarios no cuenten con financiación específica o que su coste supere dicha financiación.

Se obtiene también financiación de las donaciones recibidas y destinadas a actividades incluidas en los fines estatutarios

Durante el ejercicio 2003, también se ha obtenido rentas por la venta de libros así como de determinados cursos, jornadas o seminarios organizados por la Entidad.

Con respecto a los gastos los criterios de imputación utilizados son los siguientes:

Se identifican todos los costes directamente imputables a cada una de las actividades y proyectos de la Entidad.



Se imputan a las actividades y proyectos de la Entidad los costes indirectos en función de los coste directos incurridos.

Identificación	Importe Ingresos	Tipificación Ley 49/20002	Importe Gastos
Subvención CARM	204.000,00	6.1.C	204.000,00
Subvención CARM	69.779,10	6.1.C	69.779,10
Subvención CARM	123.000,00	6.1.C	123.000,00
Ayuda programa comunitario SAVE	82.286,78	6.1.C	82.286,78
Subvención Ministerio Ciencia y Tecnología	15.000,00	7.8	15.000,00
Subvención CARM	30.291,72	7.7	30.291,72
Cuotas de cursos	7.060,00	7.7	7.060,00
Donativos para ejercicio de la actividad	109.200,00	6.1.A	109.200,00
Ingresos por formación y edición de libros	9.969,71	7.9	9.969,71
Ingresos financieros	558,95	6.2	558,95
Subvenciones de capital afectas traspasadas al resultado	13.253,92	6.1.C	13.253,92
Ingresos ejercicios anteriores	2.912,00	7.11	2.912,00
Total ingresos	667.312,18		667.312,18

b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto.

La totalidad de las actividades desarrolladas por la Fundación se encuentran enmarcadas dentro de sus fines estatutarios.

Los proyectos y actividades realizadas en el ejercicio 2003 con su correspondiente desglose de gastos e ingresos es el siguiente:

Actividades	Gastos directos	Servicios exteriores	Gastos de personal	Amortizaciones	Total gastos	Ingresos
Seminario energía solar fotovoltaica	2.213,21	579,72	2.900,70	131,19	5.824,82	5.824,82
Curso Auditoria energética (P)	7.283,24	281,26	951,31	960,03	9.475,84	9.475,84
Curso energía eólica	2.698,00	706,70	0,00	159,93	3.564,63	3.564,63
Seminario software dimensión	637,98	167,11	836,16	37,82	1.679,06	1.679,06
Semeres 2003	75.434,89	19.758,99	98.867,29	4.471,54	198.532,70	198.532,70
Jornada energía y medioambiente	1.122,39	293,99	1.471,04	66,53	2.953,95	2.953,95
Seminario domotica	1.698,77	444,97	2.226,46	1007,0	4.470,89	4.470,89
Seminario arquitecturas bioclimaticas	454,75	119,11	0	26,96	600,82	600,82
Jornadas tecnológicas energía biomasa	9.519,19	2.493,40	12.476,14	564,27	25.053,00	25.053,00
Proyecto MS energy	1.922,67	503,61	2.519,91	113,97	5.060,16	5.060,16
Curso diseño eficiente instalación refrigeradores	4.230,15	1.108,02	5.544,16	250,75	11.133,09	11.133,09
Seminario producción de frío con energía solar	625,45	163,83	819,73	37,07	1.646,09	1.646,09
Curso auditoria energética	8.797,01	2.304,24	0,00	521,46	11.622,71	11.622,71
Curso auditoria energética @	5.874,40	1.538,71	1.070,55	313,65	8.797,31	8.797,31
Curso domótica	11.326,32	2.966,75	2.450,63	1.385,85	18.129,55	18.129,55
Jornada presente y futuro bioco.	1.911,94	500,80	2.505,85	113,33	5.031,92	5.031,92
Jornada aprovechamiento geotérmico	958,59	251,09	1.256,36	56,82	2.522,86	2.522,86
Proyecto recorrido de la energía	58.794,84	15.400,39	77.058,33	3.485,17	154.738,72	154.738,72
Jornada energías renovables	7.711,53	2.019,91	10.106,97	457,11	20.295,53	20.295,53
Jornadas pilas de combustible	4.534,03	1.187,62	5.942,44	268,76	11.932,85	11.932,85
Ayudas económicas	141.480,00	0,00	0,00	0,00	141.480,00	141.480,00
	349.229,35	52.790,22	229.004,03	13.522,91	644.546,51	644.546,51

El total de gastos incluidos en la tabla anterior no incluye 306,20 euros de gastos financieros ni 22.459,49 euros de gastos de ejercicios anteriores.

Los excedentes positivos generados en proyectos y actividades, son utilizados para financiar proyectos o actividades deficitarios.

Las inversiones realizadas en el ejercicio 2003 han ascendido a 60.412,18 euros y han sido financiadas con subvenciones de capital por el mismo importe concedida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

c) Especificación y forma de calculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2ª de la Ley 49/2002.

Para el calculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2ª de la Ley 49/2002 así como su aplicación presenta en hoja anexa a esta memoria un modelo de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

La elaboración de dicho modelo se realiza de la siguiente forma:

- Se especifican la totalidad de ingresos que figuran en la agrupación B) INGRESOS del HABER de la cuenta de resultados.
- Se especifica el valor correspondiente a los "gastos generales" (los comunes a todas las actividades fundacionales) y los gastos necesarios correlacionados con los ingresos, que no sean funcionalmente aplicables al cumplimiento de fines fundacionales.
- Se especifican los importes correspondientes al sumatorio de los impuestos.
- Se especifican los gastos incurridos directamente en el cumplimiento de los fines fundacionales.
- Se halla la diferencia entre los ingresos y los gastos relacionados anteriormente, calculando el importe destinado a dotación fundacional

d) No se ha satisfecho retribución alguna ya sea dineraria o en especie a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno de la Fundación, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.

e) La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

f) La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles y por tanto no tiene representantes en dichas sociedades.

g) La Fundación ha suscrito convenios de colaboración con diferentes organismos públicos y empresas privadas con el objetivo de impulsar la utilización de energías renovables y la eficiencia energética, no teniendo carácter empresarial.

h) La Fundación no ha realizado actividades de mecenazgo.

i) Los estatutos de la Fundación con respecto al destino de su patrimonio en caso de disolución, será a la realización de fines de interés general análogos a los realizados por la Fundación.

15º. OTRA INFORMACIÓN.

Durante el ejercicio 2003, no se han satisfecho retribución alguna a los miembros del órgano de gobierno de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2003, la Fundación no tiene concedido préstamo o anticipo alguno a los miembros del órgano de gobierno de la Fundación, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos.

16º INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna CONTINGENCIA relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

17º HECHOS POSTERIORES.

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.

18º. CUADRO DE FINANCIACION

APLICACIONES	2003	2002
Recursos aplicados	82.017,79	0,00
2. Gastos de establecimiento	-	6.720,15
3. Adquisiciones inmovilizado	60.412,18	34.820,23
Inmovilizaciones inmateriales	1.338,29	2.560,16
Inmovilizaciones materiales	59.073,89	30.156,07
Inmovilizaciones financieras	-	2.104,00
TOTAL APLICACIONES	142.429,97	41.540,38
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)		126.424,79

ORIGENES	2003	2002
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	0,00	0,00
Aportación Dotación Fundacional	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones legados de capital y otros	46.263,90	167.965,17
TOTAL ORIGENES	46.263,90	167.965,17
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE)	96.166,07	-

VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE	2003		2002	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Existencias	-	-	-	-
Usuarios y otros deudores	-	-	-	-
Deudores	103.486,35	-	155.337,26	-
Acreeedores	-	206.957,30	5.898,90	-
Inversiones financieras temporales	30.050,61	-	-	-
Tesorería	-	22.745,73	-	34.811,37
Ajustes periodificación	-	-	-	-
TOTAL	133.536,96	229.703,03	161.236,16	34.811,37
VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE		96.166,07	126.424,79	-

18º BASES DE PRESENTACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto se ha elaborado de acuerdo a los modelos y criterios contenidos en las Normas de Información Presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos, para el modelo abreviado.

La Entidad no confecciona el presupuesto por programas.

19º INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de la Fundación para el año 2003 se elevó a la cantidad de 432.207,72 euros El importe de ingresos realizado ha sido de 667.312,18 euros y los gastos de la Fundación durante ese año han ascendido a 667.312,18 euros.

El incremento producido tanto en ingresos como en gastos respecto a los presupuestados, se debe a la obtención de ingresos durante el ejercicio no contemplados en el presupuesto.

20º APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Se adjunta en hoja anexa el modelo de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1994.

Murcia, a 31 de Marzo de 2004

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Operativa

Imprimir saldo inicial

Diseño : APYGOPES3

Del Ejercicio 2003

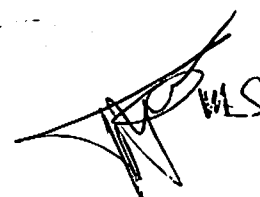
Desde el día 01/01/2003 hasta el día 31/12/2003

FUNDACION AG REG GESTION ENERGIA MURCIA

Fecha: 17-06-2004

Pág: 1

DESCRIPCION	DEBE	2003 (EUR)	DESCRIPCION	HABER	2003 (EUR)
COMPRAS.		208.111,61	VENTAS.		9.969,71
600,GASTOS DIRECTOS DE CURSOS		101.425,31	705,PRESTACIONES DE SERVICIOS		9.969,71
601,GASTOS DIRECTOS DE CURSOS		35.646,53	INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD		653.871,52
602,GASTOS DE CURSOS		71.040,40	720,CUOTAS DE USUARIOS		7.060,00
608,DEVOLUCION DE COMPRAS Y OPER.SIMIL		-0,63	725,SUBVENCIONES OFIC AFECTAS ACTIVIDA		537.611,52
SERVICIOS EXTERIORES.		52.427,96	726,DONACIONES Y LEGADOS AFECTOS ACT I		109.200,00
621,ARRENDAMIENTOS Y CANONES		15.410,48	INGRESOS FINANCIEROS.		558,95
622,REPARACIONES Y CONSERVACION		1.237,43	764,INGRESOS DE IMPOSICIONES A PLAZO		529,58
623,SERVICIOS PROFESIONALES INDEPEN.		4.586,55	769,OTROS INGRESOS FINANCIEROS		29,37
625,PRIMAS DE SEGUROS		58,00	BENEFICIOS DEL INMOVILIZADO.		2.912,00
627,PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELAC.PUB		5.725,33	779,INGR. Y BENEFICIOS EJERCICIOS ANTER		2.912,00
628,SUMINISTROS		1.131,61			
629,OTROS SERVICIOS		24.278,56			
GASTOS DE PERSONAL.		229.004,03			
640,SUELDOS Y SALARIOS TRABAJADORES FI		187.514,41			
642,SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMP.		41.489,62			
OTROS GASTOS DE GESTION.		141.480,00			
651,AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES		140.280,00			
653,COMPENSACION GTOS PRESTAC COLABC		1.200,00			
GASTOS FINANCIEROS.		306,20			
669,OTROS GASTOS FINANCIEROS		306,20			
PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO.		22.459,47			
679,GASTOS Y PERDIDAS EJERCICIOS ANTER		22.459,47			
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES.		13.522,91			
680,AMORTIZACION GASTOS ESTABLECIMIEN		1.411,65			
681,AMORTIZACION DEL INMOV. INMATERIAL		1.216,29			
682,AMORTIZACION DEL INMOV. MATERIAL		10.894,97			
TOTAL DEBE		667.312,18	TOTAL HABER		667.312,18

 WLS

FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL GESTION DE LA ENERGIA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
EJERCICIO 2003

Nº CUENTAS	DEBE	2.003	2.002	Nº CUENTAS	HABER	2.003	2.002
	A) GASTOS	667.312,18	302.742,52		B) INGRESOS	667.312,18	302.742,52
	1. Ayudas monetarias y otros				1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		
650, 651, 652	a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	720, 721	a) Cuotas de usuarios y afiliados	653.871,52	300.487,37
653,654	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	7.060,00	4.680,00
(728)	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			725, 726	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	0,00	
60, 61*, 71*	2. Consumos de explotación			(658)	d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	537.611,52	295.807,37
	3. Gastos de personal	208.111,61	83.424,22	70	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	109.200,00	
640, 641	a) Sueldos, salarios y asimilados	229.004,03	172.721,75	73, 74, 75, 790	3. Otros ingresos		
642, 643, 649	b) Cargas sociales	187.514,41	139.388,18			9.969,71	2.242,40
68	4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	41.489,62	33.333,57				
62, 631, 634, (636), (639), 656, 659, 690	5. Otros gastos	13.522,91	6.143,47				
655, 693, 694, 695, (793), (794), (795)	6. Variación de las provisiones de actividad	193.907,96	39.078,88				
	I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1 + B2 + B3 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5 - A6)	19.294,72	1.361,45		I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1 + A2 + A3 - A4 + A5 + A6 - B1 - B2 - B3)	0,00	0,00
	7. Gastos financieros y gastos asimilados	306,20	1.374,20		4. Ingresos financieros	558,95	12,75
6610, 6615, 6620, 6630, 6640, 6650	a) Por deudas con entidades del grupo			7600, 7610, 7620, 7630, 7650	a) En entidades del grupo		
6611, 6616, 6621, 6631, 6641, 6651	b) Por deudas con entidades asociadas			7601, 7611, 7621, 7631, 7651	b) En entidades asociadas		
6613, 6618, 6622, 6623, 6632, 6633, 6643, 6653, 669	c) Por otras deudas			7603, 7613, 7623, 7633, 7653, 769	c) Otros		
666, 667	d) Pérdidas de inversiones financieras	306,20	1.374,20	766	d) Beneficios en inversiones financieras	558,95	12,75

146.15

FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL GESTION DE LA ENERGIA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
EJERCICIO 2003

6963, 6965, 6966, 697, 698, 699, (7963), (7965), (7966), (797), (798), (799)	8. Variación de las provisiones de inversiones financieras			768	5. Diferencias positivas de cambio		
668	9. Diferencias negativas de cambio						
	II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B4+ B5 - A7 - A8 - A9)	252,75	0,00		II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7 + A8 + A9 - B4 - B5)	0,00	1.361,45
	III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.I - B.II)	19.547,47	0,00		III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	0,00	0,00
691, 692, 6960, 6961, (791), (792), (7960), (7961)	10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			770, 771, 772, 773			
670, 671, 672, 673	11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			774	6. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
674	12. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias			775	7. Beneficios por operaciones con obligaciones propias		
				778	8. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados al resultado del ejercicio		
678	13. Gastos extraordinarios			779	9. Ingresos extraordinarios		
679	14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	22.459,47			10. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	2.912,00	
	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B6 + B7 + B8 + B9 + B10 - A10 - A11 - A12 - A13 - A14)	0,00	0,00		IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10 + A11 + A12 + A13 + A14 - B6 - B7 - B8 - B9 - B10)	19.547,47	0,00
	V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV - BIII - BIV)	0,00	0,00		V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)	0,00	0,00
630**, 633, (638)	15. Impuesto sobre Sociedades						
	16. Otros Impuestos						
	VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) (AV - A15 - A16)	0,00	0,00		VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO) (BV + A15 + A16)	0,00	0,00

146.16

BALANCE ABREVIADO

EJERCICIO 2003

Nº CUENTAS	ACTIVO	2003	2002	Nº CUENTAS	PASIVO	2003	2002
196, 197	A) Fundadores / asociados por desembolsos no exigidos				A) Fondos propios	30.050,61	30.050,61
	B) Inmovilizado	110.912,30	64.023,03	10	I. Dotación fundacional/Fondo social	30.050,61	30.050,61
20	I. Gastos de establecimiento	5.238,00	6.649,65	111	II. Reserva de revalorización		
21	II. Inmovilizaciones inmateriales	2.401,06	2.279,06	113, 116, 117	III. Reservas		
(281), (291)				120, (121)	IV. Excedentes de ejercicios anteriores		
230, 231, 232,	III. Bienes del Patrimonio Histórico				V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		
233, 234, 239,				129			
(2921)							
22	IV. Otras inmovilizaciones materiales			13	B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	140.823,88	190.100,68
(282), (2920)		101.169,24	52.990,32	14	C) Provisiones para riesgos y gastos		
240, 241, 242,	V. Inmovilizaciones financieras						
243, 244, 245,				15, 16, 17, 18, 248,	D) Acreedores a largo plazo		
246, 247, 250,				249, 259			
251, 252, 253,							
254, 256, 257,							
258, 26, (293),							
(294), (295),							
(296), (297),							
(298)		2.104,00	2.104,00				
27	C. Gastos a distribuir en varios ejercicios			400, 401, 402, 403,	E) Acreedores a corto plazo	261.956,68	54.999,38
				(406), 41, 437, 465,			
				475, 476, 477, 479,			
				485, 499, 50, 51, 52,			
				551, 552, 553, 555,			
				556, 560, 561, 585			
	D. Activo circulante	321.918,87	211.127,64				
558	I. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos						
30, 31, 32, 33,	II. Existencias						
34, 35, 36,							
(39), 407							
446, 447, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia						
430, 431, 432,	IV. Otros deudores						
433, 435, (436),							
440, 441, 445,							
449, 460, 464,							
470, 471, 472,							
474, (490), (493),							
(494), 544, 551,							
552, 553							
		258.823,61	155.337,26				

16.17
615

BALANCE ABREVIADO
EJERCICIO 2003

53, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 565, 566, (59)	V. Inversiones financieras temporales						
57	VI. Tesorería	30.050,61					
480, 580	VII. Ajustes por periodificación	33.044,65	55.790,38				
	TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	432.831,17	275.150,67		TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E)	432.831,17	275.150,67


 16.18
 15

Liquidación del presupuesto

Ejercicio 2003

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias				1. Resultado de la explotación mercantil		9.969,71	
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				2. Cuotas de usuarios y afiliados		7.060,00	
3. Consumos de la explotación		208.111,61		3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	
4. Gastos de personal	187.783,43	229.004,03		4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	432.207,72	646.811,52	
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	244.424,29	207.430,87		5. Otros ingresos		0,00	
6. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	306,20		6. Ingresos financieros		558,95	
7. Gastos extraordinarios		22.459,47		7. Ingresos extraordinarios		2.012,00	
TOTAL GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	432.207,72	667.312,18	-235.104,46	TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	432.207,72	667.312,18	-235.104,46
SALDO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (Ingresos - gastos):					PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
					0	0	0

61-10
5115



DESCRIPCIÓN	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS REALIZACIÓN	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS DESVIACIONES
Aportaciones de Fundadores	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS			
Aumentos (- Disminuciones) de Subvenciones donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS			
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales; bienes del Patrimonio Históricos, otro inmovilizado y existencias.	C). VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES			
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	D). VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO			
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E). VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS			
SALDO DE OPERACIONES DE FONDOS (A + B + C + D)		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
		0	0	0